

P.O.
José Ramos

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE LA CRONICA

PUBLICIDAD
Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peso la línea.
Los permanentes, los que se publican en las demás planas y los comunicados, a precio convencional.
Los originales no se devuelven.
No se publica los viernes.
SU CRUPCION
Badajoz: un mes, 1'25 ptas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.
La correspondencia se dirigirá al Administrador Redacción y Administración.
Ateneo 18

Muy importante.

¿Sabéis quien es el Habilitado de casas pasivas que con más actividad resuelve los asuntos encomendados a él, poniendo a sus representados en posesión de sus pensiones?
¿El que menos remuneración cobra por todos los servicios?
¿Y el que más garantías y FACILIDADES DE COBRO verdad, da a sus poderdantes?
FERMIN SANCHO SILVA,
MELENDEZ VALDES, 37.

Vinos de mesa superiores

Blanco y tinto á 6 pesetas arroba y 0'40 litro.
Se expendem por el propio cosechero en la calle de San Agustín núm. 5. Antigua Fábrica de Fideos.
Los hay añejos de varias cosechas, á precios sumamente baratos.

La esfinge de doble V

En el camino, no de Tabas, sino en el deal camino que nos lleva á la nueva era del migo que ha de inaugurar con la coronación de Alfonso XIII, hay una esfinge.
Es al contrario de las egipcias, pequeña, y es, además, de toaca labor y fea traza. Dijérase que era un *vibelot* del diablo.
Fea es, mas no ridícula.
La esfinge es el ministro de la Guerra. Cuantos politiquen en España piensan en él ya con ira, ya con agrado, y le interrogan con la vista ó con habilidosas palabras. La esfinge está muda.
Romero Robledo, que es capaz de hacer hablar á un guardacantón, no obtuvo más que vagas reticencias de Weyler, respecto de la dictadura.
Dictador no será, pero sí será jefe de Gobierno y de partido en el nuevo reinado. Lo saben ó lo presienten los políticos, y de aquí que procuren una sonrisa de la esfinge. Quien la obtenga será dueño del poder. Por esto Romero, primero después Sagasta y ahora Canalejas, Romanones y hasta algunos republicanos, bailan en torno del feo general.
Como hay todavía quien espera de él la República, vamos á dar á conocer algunos datos sobre la esfinge.
Una estupidez del manguado Silvejeja metió al lobo en el redil, es decir, en la gobernación del Estado. En la capitania general Weyler cesó de conspirar, se consideró fuerte y empezó á mirar al ejército hasta convertirle en cosa suya, como es ya casi. Logró otra cosa Weyler, y fue hacerse simpático en Palacio, donde antes se le odiaba y se le temía. Doña Cristina, por la lectura de la prensa extranjera, por indicaciones y referencias de personajes de otras cortes, odiaba á Weyler y le consideraba cruel y perverso. No poco contribuyó esta opinión al relevo de Weyler, así que murió Cánovas, que le sostenía y amparaba. Pues bien: así que la regente trató al ogro, al ceco, al *Sarpia*, fué trocando en simpatías los odios. No es tan feróz, decía al principio. Y luego, al verle rodeado de pigmeos, le consideró casi un gigante. Conquistó Weyler la confianza de la Corona cuando resignada en él toda autoridad, restableció el orden el día que se casó la princesa.
Quiso entonces Weyler ofrascar á su soberana la cabeza de algunos republicanos, á usanza morisca; mas no lo consiguió, á pesar de sus manejos y de sus celadas para lograrlo.
Después de esto fué inevitable el paso

de Weyler al ministerio de la Guerra desde la capitania general de Madrid, como pronto será también inevitable su paso á la presidencia del Consejo.

Weyler se ha granjeado ya las simpatías del rey y de su madre. Le consideran, además, como al único hombre capaz de salvar al trono y le creen muy superior á todos los demás políticos. A Sagasta se le respeta y considera en palacio, pero se tiene presente su avanzada edad; a Silvela se le desprecia, á Morón se le llama bribón, y á los demás se les tiene en poco. Maura, y dudo que Canalejas, se libren un tanto de ese concepto, no injusto á decir verdad.

Weyler sabe adular sin demostrarlo, aun aparentando brusquedad y noble franqueza. Cuando la campaña de *El País*, que tan maitrechos dejó á los demás ministros, supo Weyler remachar su valimiento. En un Consejo de ministros dijo que, siendo como es democrata (*ejem, ejem*), opinaba por matar *El País*, usando de procedimientos legales ó apelando á los ilegales; y después de decir esa barbaridad, dió una de jabón á la regente como un cortesano de casa y boca. Supo luego todo esto la reina, y como es natural, agradeció el proceder de D. Valeriano.

Si lo que éste propuso no se hizo, si no se precipitó la maquina de *El País*, fué por la recatada del fiscal de la Audiencia, que no se dobló ante el poder ejecutivo para cometer tan grandes atropellos.

Pero con la intención basta, y ya sabemos lo que de Weyler puede esperar la libertad y la República.

No será Weyler dictador; pero ejercerá la dictadura, con lo cual no se varía de procedimiento.

Todo el siglo pasado estuvo España en plena dictadura, aunque sin dictador, porque ni Mendizábal, ni Espartero, ni Pavia, ni Pi, ni Estevanex, ni Salmerón, ni Castelar, supieron quisieron serlo; pero en dictadura militar, parlamentaria, oligárquica, caciqueral, hemos vivido siempre; y por las trazas Weyler en la presidencia del Consejo, que acaso ocupe en Mayo si la agitación del país le da pretexto para sustituir á Sagasta, va á continuar con el otro la Historia de España, empalmando este período con los trózos que hicieron Espartero, Narváez y O'Donnell, siempre progresando á la inversa!

ROBERTO CASTROVIDO.

Pacotillas

Hombre, hombre! ent' chro chro.
El señor Maura ha hecho algunas declaraciones, manifestando grandes pesimismo respecto á la situación política.
Bueno, ahora hay que saber si se refiere á la situación política del país, ó á la de su partido.
La del país, es tremenda; pero la de su partido es peor. De ayuna interminable!
No me choca que los *mzurrimos* todo lo vean negro.
Auda, morenal, mivro ano á ti scach.
Con motivo de haber sido preferido para el ascenso el general Burbón y Castellvi, la Regente se ha expresado su sentimiento por conducto del Comandante general de alabarderos.
Máenos máenos porque peor hubiera sido que le hubieran dejado sin el consuelo del pesame.
Que no deja de ser un buen consuelo de tripas.

Dice un telegrama de ayer que el señor Villanueva pasará todas las noches en el ministerio de la Gobernación.

Por si le dura poco la cartera, el hombre quiere estar permanente en el edificio para disfrutarlo más tiempo.
Pero eso de estar separado de su hogar...
Lo que deba hacer el Sr. Villanueva, es llevar á la familia al ministerio y se ahorra la renta de la casa!

Ha quedado sin efecto el traslado del Sr. Avadillo desde el gobierno de Zaragoza al de Murcia.
Por haber sido objeto de las ovaciones de los elementos avanzados de la capital de Aragón, le han declarado cesante.

Claro, hombre, claro; no es buen Gobernador el que no sale de su isla entre una lluvia de patatas, tomates, zanahorias y otros objetos de arte por el establo.

No hay cosa que mas aborrezca D. Práxedes que la gloria gubernamental.
Cambia la más estruendosa ovación popular, por una ración de salsichas.

El Alcalde de la Habana Sr. Genar, ha sido suspendido por calificación de incapaz.

Los yanquis no se andan con enfemismos.
Si hubiera sido por chanchullero lo mismo lo dicen.

Eso de la incapacidad no denigra, pero hace reír.
Vale Dios que el hombre diga muy filosóficamente.

¡A mí que me den jamón y que me llamen memel que den jamón y que me llamen memel!

El Gobernador del Cabo, el Sr. Mr. Alfredo Mader, se ha pronunciado un discurso naturalmente en inglés, diciendo que es necesario que se ponga fin á la guerra con los boers, pero bien que se entienda, por supuesto, que se ponga fin por medio no ha de ser de negociaciones con el enemigo soez, ni concederles nada; ni el valor de un afilador.

Se ha de terminar la guerra con la fuerza que es la ley, exterminando á esa raza que tanto nos dá que hacer.
Esto me recuerda el caso de un *maleta* que una vez estuvo el hombre una hora bregando con una res y saltandola pinchazos que la arañaban la piel.

Carreras, austos, coladas, revolcones más de cien; el hombre siempre rodando y el novillo siempre en pie.
Entre las impreaciones y la grisera del público, surgió una voz robusta que dijo:—¡Eh!

¿No mata usted ó no lo mata? y contestó al punto él:—Ah, ¡pero quien ustedes que yo lo arremate! ¡Pues haberlo dicho! Ahora mismo lo van ustedes á ver.—

Y en efecto, lo que vieron los especta lores fué, después de otra media hora de escandaloso balón, salir un par de cabestros mansamente al redondeo y llevarlos al toro vivo, por fastoso error tal vez, porque el público pedía,

silbando á máximo poder, que fuera el toro el que se abalanzara al novillo.

Pues el discurso de ese inglés me ha hecho el mismo efecto que el del *maleta* infundioso, y así se debe entender.

—Ah, ¡pero ustedes querían que el gran ejército inglés diera término á la guerra con su invencible poder!

Hombre, pues haberlo dicho, porque eso bien fácil es, y lo van á ver ustedes como cuatro yidos son seis.

Yo, con perdón de ese Mister, digo para mí: ¡Majef! ¡La salida de los minabos es lo que vamos á ver!

Sección Regional

De todo un poco.
Alrededor del *Maleta* el número que puso á la venta en la última semana reproduce en la portada un cuadro de Esteban, «Busto de mujer», y publica los siguientes artículos, casi todos ilustrados:

El ¡Jul! ¡Jul!—La frente, como viajera.
—Un universo que está naciendo (El mayor prodigio de los tiempos modernos.—Bada y sus restos (Un hallazgo interesante).—Las patatas para la diabetes.

—El gran prestidigitador del siglo (Robert-Houdin, mago, inventor y embajador).—Un nuevo Diccionario.—Juguetes de reyes.—El triunfo de Marconi (La telegrafía sin hilos entre Europa y América).—Una compañía gigantesca de transportes.—Sanatorios para tuberculosos.—Los brazos de la Venús de Milo, y las acostumbradas secciones de Aveniguador universal, Preguntas y respuestas, Caricatura, Recetas y recetas, Problemas, etc.

El mismo número contiene otro pliego encuadernable de *Las simbas y una noche*, con preciosas ilustraciones, de don César Alvarez Dumont, Madrid, 20 céntimo número. (Diez pesetas suscripción al año).

Sección Oficial

El Boletín del 14 publica: Registros de las minas de hierro «La Tradición» y «Felicita», término de Azuaga, hechos por D. José Carrizosa.

Otro de la mina de plomo «Ascension», término de Siñuela, hecho por D. José Rodríguez Briones.

Circular de la Administración de Hacienda multando á varios Ayuntamientos que no han remitido certificación del por 100.

Elictos de los Alcaldes de Malpartida, Esparragosa de la Serena y Oliva de Jerez, exponiendo al público repartimientos.

Lista de los individuos que en Villalba tienen derecho á elegir compromisarios para Senadores.
Un edicto judicial anunciando la subasta de una casa en Zarza Capilla.
Relación de la Comisión Liquidadora del Regimiento de América que comprende solo al soldado Angel Cortés, de Paria, á quien corresponden por alcances 39'60 pesetas.
Lista de fallidos.
El Boletín del 15 publica: Circular de la Dirección general de Sanidad para que remitan ciertos datos los

Médicos directores de los establecimientos balnearios.

Citación que hace la Dirección general de Administración local a los representantes de la Obra Pía fundada en Jerez por D. Diego Becerril.

Circular de la Comisión provincial fijando los precios a que han de abonarse los artículos de suministro.

Relación de los individuos a quienes les ha ajustado sus alcances el Batallón Cazadores de Mérida y que no los han percibido.

Registro de la mina de hierro «Mra-la», término de Siruela, hecho por D. José Rodríguez Briones.

Otros de las minas de hierro «La Pastora», «Buen Gigante» y «El Encanto», término de Benquerencia la primera y de El Castuera las dos últimas, hechos por don Emilio Alvarez, a nombre de la sociedad «La Minero Hidráulica de Bilbao».

Otro de la mina de hierro «La Gran Pastora», término de Monterrubio, hecho por D. Eugenio Serrano, a nombre de don Antonio Rodríguez Mola.

Circular de la Administración de Hacienda multando a varios Ayuntamientos y Juntas periculiales que no han enviado los repartimientos.

Varios edictos administrativos y judiciales de escaso interés.

Estado de la recaudación é inversión de fondos por cuenta del presupuesto de esta ciudad en el mes de Diciembre.

Edicto de la Comisaría de Guerra, anunciando la adquisición por concurso, que se verificará el 27 del actual, de varios artículos de inmediato consumo.

Lista de fallidos.

Sección Regional.

FARMACIA

En importantísima población de Extremadura, de más de 14.000 almas, en donde solo hay dos Farmacias, se vende la más antigua, por dedicarse su dueño a la elaboración de sus especialidades.

Dará razón D. Vicente Rodríguez, Miembro de la Real Academia de Medicina de Badajoz.

Cronica Local

CARTA ABIERTA

A los Sres. Vicepresidente de la Comisión permanente de la Diputación provincial y Alcalde de este Excmo. Ayuntamiento.

Muy señores míos y de mi mayor consideración y respeto: Un asunto de trascendencia importante, en mi sentir, impidiéndome dirigirme por este conducto, con contandome de antemano con su benevolencia, da presente carta.

Trátase, señores, del depósito de cadáveres, instalado en una de las habitaciones del Hospital civil de esta capital. Como quien dice, de una sala de desposados!

¿Quién se cura de que el transeunte, de cualquier sexo y clase social que sea, que tenga precisión de pasar por la calle de Lagares—hoy Zurbarán—movido por la curiosidad, tal vez creyendo recrear su vista con algún espectáculo hermoso, contemple la repugnante exhibición de diversos cadáveres allí acumulados, casi desnudos, cuya vista hace apartar la mirada llena de tristeza y horror a los hombres, y de rubor a las mujeres?

¿Quién se preocupa de que los niños de ambos sexos, y aun los mozoalbetes, trepen por la reja de la ventana, para, desde la altura donde los cristales permiten ver el interior de aquel tenebroso antro de la muerte, comunicarse a los que desde abajo esperan turno para subir, hasta los más minuciosos detalles que observan en los que reposan el sueño eterno?

¿Quién para mientes en que algunos cadáveres, depositados allí a disposición del Juzgado de instrucción, se descompongan interin este acuerda la práctica de la autopsia, y con los olorosos perfumes que los cuerpos exhalan, el aire se enrarezca, merced a la prudente medida, adoptada por los empleados del Establecimiento, de abrir de par en par las hojas de la ventana?

¿Quién se cuida de que el forastero que nos visite diga a sus convecinos, al regresar al pueblo, que Badajoz marcha en el camino del progreso, a paso de tortuga?

Nadie, absolutamente nadie.

Urge, pues, señores míos, que cada uno de ustedes en la medida de sus buenos deseos y atribuciones respectivas, eviten cuadros tan repulsivos, antihigiénicos é inmorales.

Constame que la Comisión permanente adoptó el acuerdo, aprobado y confirmado después por la Diputación, de conceder al Municipio un mes de plazo para construir un depósito judicial de cadáveres acondicionado con todos los adelantos modernos, en un lugar apropiado fuera del radio de la población, (que bien pudiera ser en el mismo Cementerio), puesto que el del Hospital sólo sería utilizado a los que en él falleciesen. Sé que el entonces Gobernador civil de esta provincia, D. Enrique Capriles, comunicó al Alcalde a la sazón, D. Gabriel Rodríguez Barrientos, aquel acuerdo, y no ignoro que, al menos hasta la fecha, aún está inaplido.

¿Tan poco preocupa a nuestras autoridades gubernativas la salud pública? Señor Alcalde: usted que, deseando poner en vigor las Ordenanzas Municipales, tan luego empuñó el bastón, emblema del alto cargo que hoy desempeña, ha terminantemente prohibido que a guisa de colgaduras—luzcan los balcones sábanas, camisas, calzonzillos y demás prendas del uso individual interno, ¿no ganaría mucho en el concepto público, si a la mayor brevedad agotara todos los recursos imaginables para que antes de acariciarnos el sol estival con sus resplandores, se cumpla y ejecute el mencionado acuerdo?

Señor Vicepresidente de la permanente Comisión: ¿Quiere usted dispensarme la merced, ya que creo interpretar la voluntad de todo el vecindario, de insistir nuevamente para que el acuerdo tantas veces repetido no sea letra muerta? ¿Sería usted tan amable que obtuviese de quien correspondiera (si usted por sí solo no se basta para hacerlo) las ordenes oportunas, a fin de que los cristales de la ventana de mencionado depósito sean todos completamente empañados, se fijen en cada una de las hojas dos ventiladores por lo menos y se prohíba en absoluto a los empleados abrir en ninguna ocasión dicha ventana? ¿No son acreedores los inquilinos de casa muy próxima, a que se les evite respirar una atmósfera viciada que pudiera muy bien causar perturbaciones y enfermedades en su organismo? Desapareciendo el depósito judicial de cadáveres, y llevándose los que resulten del Hospital con la regularidad debida, al Cementerio, no hay precisión de abrir la ventana, puesto que estando empañados los cristales y con los ventiladores necesarios, pareceme que no hace falta en el local más ventilación, toda vez que de los cadáveres recientes es muy raro que se desprendan emanaciones.

Si ustedes dan solución a este asunto, el vecindario entero les dará aplausos merecidos; pero si, por el contrario, hacen oídos de mercader, yo les juro no cejar en mis propósitos y volver a la brecha, para poner aún más de relieve el abandono, la negligencia y apatía que imperan en los administradores políticos de un pueblo que, por su mansedumbre, se ha hecho digno de mejor suerte.

MARCELINO BRAVO.

Badajoz 15 Enero 1902.

Nuestro amigo D. Jacinto Valencia, oficial de la Administración de Hacienda que hace poco tiempo vió morir a uno de sus hijos, ha tenido ayer la desgracia de perder otro de éstos, llamado César, que contaba tres años de edad.

Deseamos al Sr. Valencia la resignación necesaria para soportar este nuevo dolor.

La conducción del cadáver del niño César Valencia, desde la casa mortuoria, San Pedro Alcántara, 35, a la Capilla de San Sebastián, se verificará a las once de la mañana de hoy.

Se arrienda

un cercado de olivar titulado «El Monito», camino de Telena. El guarda enseña la finca.

Para tratar, con D. Luis Plá, calle de Arias Montano, 5.

QUINTAS.

REEMPLAZO DE 1902

Gran Centro de Redenciones militares, establecido en Guadalajara, bajo la dirección de D. Antonio Boixareu y Claverol.

Operaciones Pesettas

A la Asociación se redime del servicio militar por..... 700

A la prima fija, id. id..... 750

Estas operaciones se hacen también a plazos por la suma de 750 y 800 pesetas respectivamente, pagando, mitad al inscribirse y la otra mitad el 15 de Agosto próximo.

Se suscribe en Badajoz: Casa del banquero D. MATIAS CRESPO MUÑOZ y en la del Procurador D. JULIO DE LA CIERVA Y SOTO, calle de San Agustín, número 6, pral. derecha.

Tribunales.

JUICIOS ORALES PARA EL 16.

Procesado: Francisco Cabrera Alfonso, vecino de Badajoz.

Delito: Caza prohibida.

Defensor: D. Luis Sánchez Rivera.

Procurador: D. Manuel Llerena.

Procesado: José Barrero Lopez, vecino de Badajoz.

Delito: Falso testimonio.

Defensor: D. Antonio Lopez Moreno.

Procurador: D. Cayetano Barriga.

Procesado: Manuel Regalado y otro, vecino de Badajoz.

Delito: Injurias.

Defensor: D. Manuel Jimenez.

Procurador: D. Cayetano Barriga.

JUICIOS ORALES PARA EL 17.

Procesado: Vicente Guzmán Risco, vecino de Badajoz.

Delito: Atentado.

Fiscal: Sr. Vera.

Defensor: D. Manuel Fuentes.

Procurador: D. Antonio Thomas.

Procurador: Fernando Amaya Duran, vecino de Fregenal.

Delitos: Injurias y amenazas.

Defensor: D. Fulgencio Trujillo.

Procurador: D. Cayetano Valaer.

Procesado: Juan Aradillas Palomino y otros, vecinos de Fregenal.

Delito: Hurto.

Defensores: D. Fulgencio Trujillo y don Antonio Lopez Moreno.

Procuradores: Sres. Valaer y Suarez.

La marca Pedro DOMEQ es completamente popular y sus vinos son conocidos en Inglaterra y Rusia, en Suecia y Noruega, Alemania y Francia, Bélgica, Dinamarca, Egipto y todas las Américas.

Los veterinarios encargados del reconocimiento de cerdos informaron ayer al Alcalde que uno de los que habían sido introducidos en la población no se hallaba en condiciones de ser sacrificado.

Dicho cerdo fué conducido a disposición del Alcalde al fuerte de Pardaleras, donde podrá ser curado de la enfermedad que tiene.

Los que al marchar a Madrid el señor López Oyarzábal aseguraban que no volvería a encargarse del mando del Gobierno civil de esta provincia, se han equivocado.

Volvió D. Rafael a Badajoz y continúa desempeñando aquel cargo.

No sabemos si el Sr. López Oyarzábal desea ir a una provincia más importante, pero la verdad es que no tiene motivos para no hallarse aquí a gusto.

Sino todo lo contrario.

Ayer estuvo detenido durante algunas horas un cobero que atropelló con el vehículo que llevaba, a un carro que se encontraba a la sazón en la calle de Manchacho.

Cognacs Henri Garnier y G.º

TEATRO

Es natural que la premura con que se ensayan las obras para satisfacer los deseos del público, dé por resultado en la interpretación de ellas la falta del conocimiento pleno que deben tener los artistas de lo que hacen y algo de esto se notó anoche en El primer reseroa, obra que es muy bonita, pero que por una parte lo anteriormente expuesto y por otra el poco convencimiento que al ánimo del espectador puede llevar el decorado que se presentó, hizo que no se le sacara todo el partido que hubiese sido de desear.

Tenemos noticia de que el próximo sábado se verificará el beneficio del director Sr. Castillo, con un programa muy variado, pues que habrá en él dos estrenos, a más de dos intermedios que ejecutará la banda de Gravelinas.

De desear es que quede satisfecho el Sr. Castillo del afecto que el público profesa a dicho señor, que es de los que se hacen simpáticos por sus propios merecimientos.

Hoy El dominó azul, cantando la señora Gay y el Sr. Munain en obsequio del público el vals Parla de Arditi, la primera y la romanza de la ópera Africana, O paradiso el segundo.

Nuestro amigo el empleado de correos D. Andrés Bas-Cordovilla, ha sido destinado a Cáceres.

En breve se verificará la boda de la bella Srta. Natividad de la Hera Mesías, sobrina de nuestro amigo D. Felipe Mesías, con el joven comerciante D. Manuel Cancho.

REGISTRO CIVIL

Día 15 de Enero de 1902.

FALLECIDOS.

Roca Sánchez, 5 días; atrepsia.

NACIDOS.

Pilar Hinchado Rebero.

Manuel Tobias Barbero.

Antonio Gómez Martínez.

Arcadio Chaviano Matamoros.

CASAMIENTOS.

Ninguno.

Servicio telegrafico

Lo de la huelga de Barcelona

Madrid 16 (5).

Según los despachos recibidos últimamente, en Barcelona aumenta la escitación huelguista. Siguen realizándose coacciones. La guardia civil se ha visto obligada a dar algunas cargas. Están cerrados los talleres metalúrgicos.

Un bando

Madrid 16 (5'3).

En San Sebastián publicó un bando la autoridad recomendando la sensatez a los trabajadores.

121 detenidos

Madrid 16 (5'10).

Telegrafian de San Sebastián manifestando que a consecuencia de los sucesos allí ocurridos, se han verificado 121 detenciones.

Reconcentración

Ha sido reconcentrada la Guardia civil en Pamplona y en Vitoria.

Proyecto de ley

El martes 21 se presentará a las Cortes el proyecto de ley sobre responsabilidad judicial.

CONTADO. ELEGANCIA. VENTA A PLAZO.

HAJE VENDE MUEBLES MAS BONITOS Y BARATOS QUE

LA AMUEBLADORA.

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.

Camas de matrimonio con barra dorada desde 38 pesetas.

Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de ca-pricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban su buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA

JUBILO BARBERIS

Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7

CONTADO. ELEGANCIA. VENTA A PLAZO.

Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA
Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Calle de Menacho, núm. 42. - Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial; asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigiladas por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructífera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada á profesores de TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.

Espacioso é higiénico local. - Médicos honorarios.

Para conocer más detalles pidanse al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1901
y Septiembre de 1900.

Matrículas de honor

RESUMEN GENERAL.	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
Sobresalientes.....	7	8
Notables.....	17	18
Buenos.....	3	3
Aprobados.....	64	68
Suspensos.....	3	3
	94	100

Los aprobados en general representan el 98 por 100 de los exámenes verificados.

Nueva Cordonería y Pasamanería

JOAQUIN RUFETE

6, Calle de la Soledad, núm. 6

BADAJOZ

Se fabrica toda clase de obra de fantasía, como son flecos, borlas, alzapañes, agremanes y abrazaderas para cortinas y pabellones; flecos, borlas y escarapelas para muebles; cordones, borlas y rosetas para almohadones y cubrepiés.

Se confecciona toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

Badajoz-6, Calle de la Soledad, núm. 6.-Badajoz

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO DE VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO.

PRECIO FIJO

Melendez Valdés (antes Granado) núm 47
y Muñoz Torrerros (antes Gobernador).

BADAJOZ

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, silleras, jardineras, etc., etc.

Camas de hierro y de acero.

Persianas transparentes. Lana para colchones.

Se reciben encargos para toda la provincia.

MELENDEZ VALDES (ANTES GRANADO), NUM. 47.
Y MUÑOZ TORRERO (ANTES GOBERNADOR) N.º 47.

Almacenes de Maderas

CON MÁQUINAS DE ASERRAR

MOVIDAS A VAPORES.

Vigas, viguetas, palos y cuarterones.

Tablones, de Flandes, pinzapa y pino en todas las dimensiones.

Tabloneillos, tablas, molduras, alfajías, planchas costeras y otras para carpintería y construcción.

Traviesas para ferro-carriles económicos.

Rollos costeros y tablas para minas.

Postes telegráficos y telefónicos.

Cajonería para pastas, frutas, jabones, etc. etc.

Maderas de todas las clases y dimensiones.

Se acaban de recibir en estos Almacenes 6.000 tablones de Flandes, Spruce y Pinzapa de clase superior, á precios sumamente económicos.

Esta casa asierra para el público toda clase de madera, á precios convencionales.

Precios sin competencia.

J. J. SOABES MONTEIRO

ESTACION FERRO-CARRIL

BADAJOZ.

Se realizan todas las existencias de pizarras del Depósito de la antigua pizarrera.

LA VASCO-NAVARRA

SOCIEDAD DE SEGUROS A PRIMA FIJA, CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

CAPITAL 4.000.000 DE PTAS.

Domicilio social: PAMPEONA

GARANTIA LEGAL DEPOSITADA: 225.000 PESETAS

Representante de la Sociedad: Excmo. Sr. Marqués de Vadillo.

Delegado en Badajoz: D. Cayetano Valer Gragera, Procurador de los Tribunales, Sepúlveda, 10.

Sinistros pagados en los siete primeros años de este ejercicio, 779

La gran aceptación que á esta Sociedad viene dispensando la industria española, se funda en la escrupulosa exactitud y preferente actividad con que viene atendiendo á todos sus compromisos, sin que haya tenido que litigar ni una sola vez con ninguno de sus asegurados, á pesar del elevado número de los mismos.

La Fortuna. Las Colonias.

Menacho y Vasco Muñoz, 42. Santa Lucía, 4.

Quincalla, Ultramarinos, Coloniales, Paquetería
y Aguardientes

JAIME GOMIS Y BENAGES

En estos establecimientos, montados á la altura de los mejores en su clase, hallarán cuantas personas los visiten, un abundante surtido en ARROZ VALENCIANO, AZÚCAR, CAFE, MANTECA, DESAADOS Y HORTALIZAS y otros.

CHOCOLATES, todas las renombradas fábricas, así como los de CRIOLLA, con preciosos objetos y regalos, de cristal y porcelana.

CALAFRAYS, con veinte jicaras, en paquete de medio.

LOS PADRES AGUSTINOS, tan deseados por su esmerada elaboración y con peso completo de 46 ramos ó sea libra antigua. Se expone desde hoy en estos establecimientos.

Especialidad en AGUARDIENTES de todas clases y precios.

ALGODONES, en colores listados y lisos para medias, carretes y otras grandes existencias.

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTOS ESTABLECIMIENTOS

LA FORTUNA Y LAS COLONIAS

PRECIOS COOPERATIVA.

Esta casa es proveedora de la Sociedad Unión Ibérica

¡Un León Joven!

Las toses son cual los leoncillos; débiles é inofensivas en su primer periodo; pero más fuertes y peligrosas á medida que transcurre el tiempo.

La influenza, la congestión pulmonal y la pleuresia se curan fácilmente si se las somete á un tratamiento tan luego de presentarse la tos.

La bronquitis, la pulmonía y hasta la tisis se dominan prontamente si se las atiende al iniciarse.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

pronto vence la tos que acompaña á estas enfermedades en sus comienzos. Empléandose pronto el pectoral cura pronto.

Cuando la enfermedad está bien desarrollada, aún entences el Pectoral de Cereza reduce la fiebre, mata el dolor, facilita la respiración y restablece rápidamente la salud.



Para todas las afecciones de la garganta y los pulmones, agudas ó crónicas, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer ofrece una curación cierta y completa cuando la curación es posible.

Pero, recuérdese que es más fácil dominar un león joven que un león en la plenitud de su desarrollo. Se halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.

LA GRANADINA

Taller de Modista de Dolores Ruiz de Fuente

5, BRAVO MURILLO, 5, (ANTES ALAMO).

Badajoz

Este taller, que se halla montado en el taller de los mejores de su clase, es el único en esta provincia, tiene un variado surtido en lanas, sedas, acorics y todo lo necesario á la moda. Visitar esta casa antes que ninguna otra y verán la notable ventaja, que en géneros y adornos, cuanto en las confecciones y precios.

LA GRANADINA

EMULSION NADAL

que contiene el 80% de aceite de hígado de bacalao y glicerofosfatos é hipofosfitos.

ANALIZADA por el Dr. Bonet farmacólogo de la Facultad de Farmacia en MADRID. Aprobada y recomendada por el Ilustre Colegio Médico de BADAJOZ.

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Alimento concentrado y medicinalmente estimulante del desarrollo físico, crecimiento de los huesos y salida de los dientes, necesario á los niños, embarazadas, personas débiles. Cura la Tos, Catarros, Tisis, Escrófulas, Raquitismo, Linfetismo, aumenta la leche y el vigor. — Reconstruyente heroico en las enfermedades constitutivas, convalescencias, diabetes, etc. — Se conserva indefinidamente. — En las farmacias.

Badajoz. D. Ricardo Camacho, Farmacia.

Compañía Colonial.

CHOCOLATES Y CAFES. La casa que paga mayor contribución industrial al año.

fabrica 9.000 kilos de chocolate

30 medallas de oro y altas recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, 8 Y 20

MADRID

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

Y CENTRO SUCURSAL DE LOS PRODUCTOS DEL DR. FERRAN, ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1893 y subvencionado por la Excm. Diputación provincial, BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

D. RAMÓN MUÑOZ Y DEZA 6, Arninas, 6.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraído de ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, muy perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la Farmacia de D. Ramón M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos, por correo, á todos los pueblos de la provincia, dirigiéndolo los pedidos al Director del Instituto ó al representante en Badajoz

Tarifa de precios

Por un tubo con linfa para dos vacunaciones.	2 ptas.
Por un cristal con pulpa para dos id	2 —
Por un viale con pulpa para 12-14 id	3 —
Por un viale con pulpa para 24-28 id	8 —
Por un viale con pulpa glicerolada para el ganado lanar ó cabrio.	16 —
Por una ternera vacunifera.	20 —
Por una ternera vacunifera.	150 —

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.

Este Centro sucursal tiene todos los productos del Laboratorio microbiológico, Dr. Ferran vacunas contra el cólera, el tífus, la rabia, la bacera y otros de los cuales se halla de venta en el Director de este Instituto, Dr. Muñoz.

PEDRO DOMECCO

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXPORTADOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por Real Orden de 18 de Octubre de 1824

Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: Una, Dos y Tres Cepas, y Extra

Pedid especialmente

Cognac de "Pedro Domecq,"

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

UNION DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE

REVOLVERES ESCOPETAS

BADAJOS.

Representante en la provincia de Badajoz de la Sociedad Anónima

UNION ESPAÑOLA DE EXPOSITIVOS

Arrendatariadela Fabricación y venta de pólvoras y materias explosivas

AGENTE DE ADUANAS.

Polvoras, cartuchos y explosivos

de todas clases.

REVOLVERES ESCOPETAS Y CO. MONTURAS, BRIDAS, BOCADOS

CHILLOS DE MONTE. ESTRIBOS, ETC.

Especialidad en Escopetas marca COVARSI,

garantizadas.

Obras musicales Papel pautado

Y ACCESORIOS DE TODAS CLASES

Se facilitan Catálogos gratis de los efectos de la caza y de los

Se compran cuadros y objetos antiguos

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

domicilio social: MADRID, OLÓZAGA, 1. Paseo de Recoletos

GARANTIAS { Capital social efectivo... 10.000.000 de ptas.
Primas y reservas..... 44.358.860'62
TOTAL..... 54.358.860'62

35 AÑOS DE EXISTENCIA.

Simiestros sinistechos desde su fundación. 78.876.064'95 ptas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de 74.723.615'68 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA, Don Estanislao Berben.—Arco-Aguero, núm. 21.

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

D. Santiago Palomo, con domicilio en Cabeza del Buey.

AGENTES GENERALES EN LA PROVINCIA:

D. José Cienfuegos, con domicilio en Almendralejo.

D. Gregorio Fernández, con domicilio en Badajoz.

D. Daniel Pérez, con domicilio en Mérida.

Con Agentes locales en todas las cabezas de partido y pueblos de provincia

BARATINCA DENTISTA

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.

10, CALLE MORENO NIETO, NÚMERO 10, PRAL

BADAJOS.